157

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES · GOBIERNO DE COLOMBIA · MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
	Versión:	6
FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
	Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISION

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
6	Mar	2023	Manuel Heman Zambrano, Profesional Universitario Código 2044 Grado 06	6444450
DIA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
CAROLINA VARGAS MURCIA	52.847.288

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [ ] CONVENIO [ ]

			DD	MM	AA	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	148-UAE-JCC-CD-PS-2023	13	Feb	2023	10 meses
PRORROGA	No.					
SANCION	No.					
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN		FECHA DE INICIO	

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	13	Feb	2023	HASTA	28	Feb	2023
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICION DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de ($3.300.00) TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE; y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.

Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN DEL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	9446415736	VALOR:	$ 200.800	12,5%	EPS	SURA	PERIODO COTIZADO	ene-23
PENSION	No. de recibo:	9446415736	VALOR:	$ 257.000	16,0%	FONDO	COLFONDOS	PERIODO COTIZADO	ene-23
ARL	No. de recibo:	9446415736	VALOR:	$ 39.200	2,436%	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	ene-23

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	$	1,600,000,00
	Base Pension 40%	$	1,600,000,00

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 1.980.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 1 ANTICIPO [ ] PAGO ANTICIPADO [ ] PAGO ÚNICO [ ]

OTRO [ ] CUAL? [ ]

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	33.000.000,00
2	ADICIONES	$	0,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	33.000.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	0,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	1.980.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	31.020.000,00

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 16823

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 17223

RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-2-0-3503031-02

OBSERVACIONES: CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No 183-078840-13

OK

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
Pedro Emilio Vargas Buitrago,
Contratista - UAE Junta Central de Contadores

FIRMA DEL SUPERVISOR
Manuel Heman Zambrano
Profesional Universitario Código 2044 Grado 06

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GOBIERNO DE COLOMBIA	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN			Código: GA-CT-FT-022
			Versión: 6
FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS			Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	**148-UAE-JCC-CD-PS-2023**	**2. TIPO DE CONTRATO:**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		**CAROLINA VARGAS MURCIA**	
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	**C.C.**	**5 .NUMERO:**	**52.847.288**
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			

7. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN DEL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN							
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 meses	Y		**9. FECHA DE INICIACIÓN:**	13	FEB	2023
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	12	DIC	2023	**11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.	**Tiempo (días calendario)**
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:	
ADICIONAL No.	**Valor ($)**

14 . SANCIONES:	
SANCIÓN No.	**Valor ($)**
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	**$ 33.000.000,00**

16. SUSPENSIONES	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	**Tiempo (días calendario)**
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	**CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**MANUEL HERNAN ZAMBRANO**
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	**GRUPO MISIONAL INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**

OK

1.Desarrollar diligencias de inspección por medio electrónico o presencial atendiendo el objetivo definido por la entidad (verificar el cumplimiento normativo, verificar cumplimiento de requisitos para solicitud de registro, obtener prueba documental para procesos sancionatorios); diligencia de inspección delegada por la Entidad en su función de supervisor del ejercicio de la profesión contable; actividad asignada durante el término de duración del presente contrato.	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023; en cumplimiento del contrato N°148-23. realice diez (10) diligencias de inspección, asignada así: 1. RAD.31479.17 LUZ MARINA CASADIEGO 2. RAD 81578.17 MARIA ESPERANZA ADARME 3. RAD 6556.23 MARLON AGUDELO 4. RAD 11228.20 JESUS HERNANDEZ 5. RAD 78945.17 LUIS ALBERTO SARABIA SERRANO 6. RAD 8494.23 VICTOR MANUEL DUEÑAS SANCHEZ 7. RAD 7786.23 GERARDO GUEVARA MONTAÑO 8. RAD.22364.18 DARWIN CARVAJAL 9. RAD 23947.16 YOLANDA PINILLA MORA 10.RAD 22364.18 CAMILO ALZATE
2.Elaborar la Planeación de actividades necesarias en el desarrollo de la diligencia de inspección, con la participación de un colega asignado, consultando la información disponible del inspeccionado e informes que existan en el sistema de información de la Entidad; aplicando la metodología definida en la UAE Junta Central de Contadores y utilizando los formatos definidos por la misma.	En el periodo correspondiente del 13 al 28 de febrero de 2023, consulté y analicé datos en los sistemas de información de la JCC (MyJCC y CCSNET), para las diez(10) diligencias programadas por la entidad; diligencias de inspección asignadas y relacionada en la actividad N° 1, se realiza la planeación utilizando los formatos adoptados por la Entidad - Formato planeación diligencia de inspección IV-SS-FT-066 PROFESIONAL EJERCIENTE INDIVIDUAL; consulté y analicé los datos de los inspeccionados en los sistemas de información de la JCC (MyJCC y CCSNET); con la finalidad de realizar la correcta programación, planeación y ejecución de cada una de las diligencias.
3.Participar en el desarrollo de la diligencia de inspección a que fue delegado, en compañía del profesional líder de la misma, aplicando la metodología definida por la entidad, utilizando los formatos aprobados y publicados en el Sistema integrado de Gestión (SIG), el proceso total se desarrolla en los tiempos establecidos por la entidad; previo a la finalización de la diligencia verificar que se tenga la documentación necesaria que soporta y sustenta el informe final.	En el periodo correspondiente del 13 al 28 de febrero de 2023 se desarrollaron diez (10) diligencias de inspección y se presento informe escritos y soportes de la diligencias programadas por la entidad en igual periodo; cumpliendo con los tiempos y formatos establecidos en el procedimiento de diligencia de inspección y vigilancia, para la diez (10) diligencias de inspección asignadas, relacionadas en la actividad N° 1.
4.Elaborar el informe con sustento en documentos, previamente escaneados y que soportan el documento (planeación, acta y soporte documental obtenido del inspeccionado), con orientación y apoyo del profesional líder de la actividad y atendiendo la planeación preparada para la misma, utilizando los formatos aprobados por la entidad y publicados en el Sistema integrado de Gestión (SIG).	En el periodo correspondiente del 13 al 28 de febrero de 2023 participe en la elaboración de diez (10) informes, de acuerdo a la diligencia programada por la entidad relacionadas en la actividad N° 1. Cerciorandome de utilizar los formatos definidos en el Sistema integrado de Gestión (SIG) de la Entidad.
5.Cerrar en el Sistema de Gestión Documental (CCSNET) o el que se encuentre en uso en la Entidad, la tarea creada con la asignación de la diligencia, previo cargue de los archivos generados con documentos elaborados u obtenidos en la misma (el informe, acta, planeación y demás documentos soportes recibidos del inspeccionado), conservando el orden e identificación de los mismos, como está definido en la Entidad; incluir en el campo de observaciones la conclusión de la diligencia desarrollada y la recomendación (si existiera)	En el periodo correspondiente del 13 al 28 de febrero de 2023 se cargó en el sistema de información CCSNET los informes digitales y documentos soporte obtenidos en las diez (10) diligencias programadas por la entidad relacionadas en la actividad N° 1. En igual periodo; se hace el cierre a las tareas asignadas y se diligencia en el campo de observación la conclusión y recomendación reportada en el informe, actividad desarrollada en los tiempos y formatos establecidos por la Entidad.
6.Cargar el archivo del informe de la diligencia (elaborado en Word) en el directorio creado en OneDrive e informar en correo electrónico, a la persona de apoyo y logística de inspección y vigilancia, la culminación del proceso documental de la diligencia de inspección, incorporando en el cuerpo del correo la conclusión de la diligencia.	En el periodo correspondiente del 13 al 28 de febrero de 2023, y de acuerdo al procedimiento desarrollado, para las diez (10) diligencias de inspección asignadas, relacionadas en la actividad N° 1; se informo el cierre de cada una de las diligencias y se envio el correo electronico a la persona de apoyo administrativo con la correspondiente conclusion de la misma.

OK

7.Atender en los tiempos establecidos por la entidad la asignación de informes para revisión de calidad (Analizar de fondo y de forma) e incluir las observaciones en reporte dispuesto en la carpeta de OneDrive (claridad y pulcritud en su contenido y presentación), aspectos que resulten en el proceso.	En el periodo correspondiente del 13 al 28 de febrero de 2023 , en cumplimiento del contrato N°148-23, me fueron asignadas nueve (9) revisiones de calidad asi: 1. RAD. 3385.17 -MARIA TRINIDAD SALAMANCA BUITRAGO, 2. RAD 70102.19-ANA MARIA CONTRERAS DURAN, 3. RAD.6554.23- CARLOS HUMBERTO DIOSA MUÑOZ, 4. RAD. 6566.23- JIMMY MEDINA CHIA, 5. RAD.92227.17- WILSON PUERTA RUIZ, 6. RAD.8509.23-EDUARDO JOSE GUZMAN PUELLO, 7. RAD.60726.17-JESUS EDUARDO LUCAS TORRES, 8. RAD.8904.15-JAVIER DAVID PAZ ORTIZ, 9. RAD.6271.15 - TEMA ASESORIAS S.A.S.
8.Presentar a la coordinación de inspectores, con copia al líder del grupo de inspección y vigilancia, las recomendaciones, sugerencias o ajustes para las situaciones identificadas que pudieran ser objeto de ajuste en el proceso de Inspección y Vigilancia.	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023 no identifiqué situaciones para presentar recomendaciones de mejora para los procesos y formatos de diligencias establecidos por el grupo misional de inspección y vigilancia.
9.Hacer Backup periódico (semanal) de la información procesada o recibida en el proceso a su cargo y reportar al correo institucional de la persona que se designe en el grupo de Inspección y vigilancia, con copia al líder del proceso y al supervisor del contrato firmado con la Entidad.	En el periodo correspondiente del 13 al 28 de febrero de 2023;en cumplimiento del contrato N°148-23, no se recibio información para realizar Backup de la informaciòn recibida.
10.Relacionar en el informe ejecutivo mensual y en la cuenta de cobro del mes las reuniones a que asistió; programadas por la Entidad o por el grupo misional de inspección y vigilancia, relacionando la fecha y tema tratado.	En el mes de febrero de 2023 , asistí a la reunión programada a través de la herramienta Microsoft Teams. así: 1. el 10 de febrero : Reunion lineamientos de trabajo para el año 2023. 2. el 23 de febrero: Reuniòn lineamientos para presentaciòn de Cuenta de Cobro y reuniòn cierre de mes del area de inspección y vigilancia.
11.Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 10 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informes: a) informe diario de las diligencias de inspección asignadas (medio electrónico); b) Informe ejecutivo de la gestión desarrollada durante el mes, dirigido al supervisor del contrato.	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023 realice el informe ejecutivo de las actividades desarrolladas en cumplimiento del presente contrato, para los efectos se presenta al supervisor del contrato y se anexa ala cuenta de cobro del mes.
12.Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023, se han realizado las actividades del presente contrato No 148-23 no hubo asignación de actividades diferentes a las incluidas en el presente contrato. En el momento que se asignen estaré presta a realizarlas.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1 Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023 se cumplio cabalmente con las actividades requeridas para el logro del objeto del contrato.
2 Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023, se dio cumplimiento a esta actividad entregando la documentación digital preparada y obtenida en las diez (10) diligencias relacionadas en la actividad N°1; asignadas y efectuadas por medios tecnológicos. Se almacenó la documentación (informe, anexos, acta, planeación y papeles de trabajo) en el sistema de la UAE JCC CCSNET, según procedimiento establecido por el grupo misional de inspección y vigilancia de la UAE JCC.

OK

3 Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023, No hubo asignación de diligencias fuera de la ciudad sede, en el momento que se requiera se adelantaran y en caso que aplicare la resolución de desplazamiento, se solicitará.
4 Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	En el mes de febrero de 2023, se dio cumplimiento a esta actividad; así: Calidad: Utilizando los formatos y procedimientos, establecidos por la Entidad, para el desarrollo de las actividades. Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado. Seguridad y Salud en el Trabajo: la actividad de inspección se desarrolló de manera virtual, aun cuando la he aplicado en las actividades desarrolladas desde la virtualidad. Seguridad y Privacidad en la Información: Aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.
5 Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido	Durante la ejecución de las actividades en el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023, se dio cumplimiento a esta actividad, conservando el carácter confidencial de la información que se conoció en el desarrollo de las actividades como inspector del Grupo Misional de Inspección y vigilancia. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato (dos (2) años).
6 Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	En cumplimiento de ésta actividad, En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023, dí cumplimiento a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso de los recursos informáticos a que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para el uso de los sistemas de información dispuestos para el desarrollo de las actividades asignadas en el contrato. En el periodo en menciòn, no recibi ningun equipo de computo.
7 Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente	En cumplimiento del Decreto 1273 de 2108, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; anexo a la cuenta del mes de febrero de 2023 certificados por pago de la seguridad social al sistema de seguridad social, Planilla No.9446415736, liquidada con base en mis ingresos del mes de enero de 2023 y pagada en febrero.
8 Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	En cumplimiento de ésta actividad, Al cierre del mes de febrero de 2023, dí cumplimiento al procedimiento para presentar la cuenta de cobro mensual, de acuerdo al proceso señalado para el grupo de inspecciòn y vigilancia.
9 Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior	En cumplimiento de ésta actividad, en el mes de febrero de 2023, actualizare en el sistema SECOP II el plan de pagos, una vez radique la cuenta de cobro en la entidad.
10 Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	La hoja de vida se actualizó en el SIGEP II en el mes de febrero de 2023, del presente contrato 148-23 suscrito con la entidad.

OK

11 Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato	En cumplimiento de ésta actividad, En el mes de febrero de 2023, dí cumplimiento al procedimiento anexando a los documentos presentados certificado bancario actualizado.
12 Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023, la entidad no asigno procesos contractuales para evaluar. En el momento que se asignen estaré presta a realizarlas.
13 Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo	En el periodo del 13 al 28 de febrero de 2023, la entidad no asigno requerimientos de informaciòn recibidos de organismos de control para dar respuesta, actividad en ejecuciòn del contrato No 148-23.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	**OBSERVACIÓN**	**MARQUE X**
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	**AHORROS**	**No. CUENTA:**	**18307894013**	**BANCO:**	**BANCOLOMBIA S.A**

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	13	FEB	2023	Hasta	28	FEB	2023
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		6			MAR	2023		

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	**APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)**	**CONTRATISTA**
Firma:		OK	
Nombre:	MANUEL HERNAN ZAMBRANO	PEDRO EMILIO VARGAS B.	CAROLINA VARGAS MURCIA
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - COD. 2044 GRADO 06	Contratista - UAE Junta Central de Contadores	Contratista - UAE Junta Central de Contadores **CTO 148-23**

OK

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Soci...	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52847288		VARGAS MURCIA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 99 BIS No 14-05 CASA 129	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7459122	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1934258818	9446415736	I	2023/02/21	2023/02/24	BANCOLOMBIA	3	$506,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600
1	CC	52847288	VARGAS CAROLINA																	23100 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$200,000	CCF24	30	$1,600,000	$9,600	14-23	30	$1,600,000	2.436%	$39,000	30	$0	$0	No	$504,600
Total	**Afiliados(1)**																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52847288		VARGAS MURCIA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 99 BIS No 14-05 CASA 129	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7459122	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-01	1934258818	9446415736	I	2023/02/21	2023/02/24	BANCOLOMBIA	3	$506,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$1,000	$0	$257,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$1,000	$0	$257,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$200	$0	$39,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,000	$200	$0	$39,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,600	$100	$0	$9,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$9,600	$100	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$800	$0	$200,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$200,000	$800	$0	$200,800
TOTAL				1	$504,600	$2,100	$0	$506,700

Radicado N° 12083.23

Bogotá, 27 de febrero de 2023

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Bogotá D.C.

Yo **CAROLINA VARGAS MURCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número 52.847.288 de Bogotá D.C, residente en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, para efecto de suministrar información tributaria según lo establecido en el artículo 591, 592, 594-1 y 594-3 del Estatuto Tributario certifico bajo juramento que:

- **(SI)** estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior, 2022, de acuerdo con las siguientes condiciones
- El Patrimonio Bruto en el último día del año gravable 2022 **(NO)** excedió de las **4500 UVT**, ($171.018.000),
- Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2022), **(SI)** superaron las **1.400 UVT**, equivalentes a $53.206.000 pesos. (valor UVT año 2022, $38.004 pesos).
- Los consumos mediante tarjetas de crédito, **(NO)** excedieron de **1400 UVT**, ($53.206.000), en el año gravable inmediatamente anterior (2022).
- El valor total de compras y consumos **(No)** superaron las **1400 UVT**, ($53.206.000) en el año gravable inmediatamente anterior (2022).
- El valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, **(SI)** excedieron las **1400 UVT**, ($53.206.000), en el año gravable inmediatamente anterior (2022).

La presente certificación se expide a los 27 días del mes de febrero del año 2023 para dar cumplimiento a la Normatividad Tributaria de la Nación, cualquier efecto contradictorio que se ocasione en el reporte de información Formato 1001 Versión 1 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales está bajo mi responsabilidad.

Cordialmente,

FIRMA :
NOMBRE: **CAROLINA VARGAS MURCIA**
CEDULA N 52.847.288 De Bogotá, RUT 52847288-9

GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-003
	Versión: 2
FORMATO ACTA DE INICIO	Vigencia: 02/01/2023
	Página 1 de 1

Contrato N°	148-UAE-JCC-CD-PS-2023
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Nombre del contratista	Carolina Vargas Murcia
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN DEL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.
Valor del contrato	$ 33.000.000
Plazo de ejecución	Diez (10) meses
N° y fecha de registro presupuestal	17223 trece (13) de febrero de 2023
Nombre del supervisor o interventor	MANUEL HERNAN ZAMBRANO
Fecha de aprobación de Pólizas	No aplica
Fecha de inicio:	Trece (13) de febrero de 2023
Fecha de Terminación:	Doce (12) de diciembre de 2023

Se declara como fecha de inicio del contrato referido, para todos los efectos legales y fiscales, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas contractuales, para lo cual se firma por quienes en ella intervinieron, así:

Por el contratista:
Nombre: CAROLINA VARGAS MURCIA

Firma: _____

Por la UAE JCC, en calidad de: SUPERVISOR: __X__ INTERVENTOR: _____

Nombre: MANUEL HERNAN ZAMBRANO
Cargo: Profesional Universitario 2044 grado 06
Empleado Público __X__ Contratista _____ Contrato No.

Firma: _____

Apoyo a la supervisión,

Nombre: PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO
Cargo: Líder del grupo de inspección y vigilancia
Empleado Público ____ Contratista ___X___ Contrato: 062-UAE-JCC-CD-PS-2023

Firma: _____

Proyectó: *Milena Bustos Cortés- Profesional contratista- Grupo de contratación*